



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Investigaciones

DGI/577/2025

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico
Universidad Veracruzana
PRESENTE

Por este conducto me permito remitir a usted, el nombre del concursante que fue examinado por el Jurado designado por la Secretaría Académica, correspondiente a la plaza de **Investigador Tiempo Completo (IPPL)** publicada en la Convocatoria de fecha 02 de mayo de 2025 al Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, y cuyo resultado fue **FAVORABLE**. Previa revisión y análisis del resultado emitido, esta Dirección General no tiene inconveniente en avalar este dictamen dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 63, Párrafo Segundo, del Estatuto de Personal Académico vigente, por el que se autoriza la publicación por **tres días hábiles** del siguiente resultado a partir del **16 de junio de 2025**.

PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
Damián Xotlanihua FloresL	893	Favorable	

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A tentamiento
“Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., a **16 de junio de 2025**


Dr. Roberto Zenteno Cuevas
Director General de Investigaciones

Ccp. Vicerrectoría Orizaba-Córdoba. Conocimiento
Ccp. Secretaría Académica Regional Orizaba-Córdoba. Mismo fin
Ccp. Dirección General de Recursos Humanos. Mismo fin
Ccp. Departamento de Plazas. Mismo fin
Ccp. Archivo